



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
Dirección de Operación y Servicios
Coordinación de Operación, Parques y Jardines
Jefatura de Unidad Departamental de Operación
Hidráulica



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

JUSTIFICACIÓN

Artículo 121 Fracción LIII. La ubicación de todas las obras públicas, señalando: sector al que pertenece, ubicación, monto asignado y ejercicio;

Se informa que, durante el tercer trimestre del presente año, que comprende los meses de julio, agosto y septiembre, no se realizó ninguna Obra Pública en lo que compete a la J.U.D. de Operación Hidráulica.

Durante el periodo del segundo trimestre fue liberado el Recurso Financiero del Calendario Presupuestal para el ejercicio 2021.

Corroborando que, para el ejercicio actual y lo restante del mismo, no le fue asignado recurso presupuestal a esta Unidad Administrativa para ejecutar trabajos de obra pública por contrato, dentro del capítulo 6000.